

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO FAMILIA DEL CIRCUITO

032

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **087**

Fecha: 01/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 009 2004 00322	Verbal Sumario Alimentos	ANA CAROLINA WILCHES MORENO	JOSE GILBERTO MUÑOZ RIVEROS	Auto que pone en conocimiento Agregar a los autos la evidencia de radicación allegada por el Banco Agrario y requerir a la entidad para que acredite el cumplimiento a lo ordenado por el despacho y comunicado en oficio 0486 del 15 de mayo de 2023. Comunicar.	31/08/2023	Ver
11001 31 10 011 2010 00086	Liquidación Sucesoral	CARLOS JULIO PIÑEROS VARELA	CARLOS JULIO PIÑEROS VARELA	Auto que ordena requerir Requiere secuestre; Por la parte demandante, acredítese la notificación por aviso de la corrección realizada a la sentencia.	31/08/2023	Ver
11001 31 10 011 2014 00402	Ordinario	JOHN STEVE TIMBERLAKE OSORIO	ERIKA MARIA PATIÑO AGUILAR	Auto que pone en conocimiento Previo a proveer con relación a la solicitud de amparo de pobreza presentada por el demandante y tramite de Liquidación de Sociedad Patrimonial de Compañeros Permanente, se hace necesario solicitar el desarchive del proceso de UHM de la referencia, por secretaria adelante las diligencias del caso	31/08/2023	Ver
11001 31 10 011 2015 00314	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARCELA BAYONA MOLANO	URIEL CASTILLO FAJARDO	Auto que pone en conocimiento SEGUIR adelante la ejecución por las sumas ordenadas en el mandamiento de pago. CONDENAR en costas a la parte ejecutada; Para la liquidación del crédito se ordena PROCEDER conforme al artículo 446 del Código General del Proceso; REMITIR el expediente a los Jueces de Familia de Ejecución	31/08/2023	Ver
11001 31 10 011 2015 00314	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARCELA BAYONA MOLANO	URIEL CASTILLO FAJARDO	Auto que libra mandamiento de pago - tramite posterior Por el valor de honorarios partidor, ordena notificar y oficiar	31/08/2023	Ver

11001 31 10 011 2015 00314	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARCELA BAYONA MOLANO	URIEL CASTILLO FAJARDO	Auto decreta medidas cautelares Embargo de derechos	31/08/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 012 1993 03739	Liquidación Sucesoral	RAFAEL ANTONIO - MORENO SANDOVAL	SIN DETERMINAR	Auto que ordena requerir Requiere los secuestres designados dentro de las presentes diligencias para que, dentro del término de diez (10) días contados a partir de la notificación de esta decisión, rindan cuentas comprobadas de su gestión; en el mismo sentido requiere a interesados, acepta renuncia, reconoce apoderado, De las objeciones al dictamen pericial CÓRRASE traslado por el término legal.	31/08/2023	Ver
11001 31 10 012 2015 00067	Interdicción	GIOVANNY ALFONSO REYES GARCIA	GIOVANNY ALFONSO REYES GARCIA	Auto que ordena requerir CITAR a GIOVANNI ALFONSO REYES GARCÍA, junto a OLGA BEATRIZ REYES GARCÍA y ALFONSO ROGER REYES GARCÍA para que informen si el primero de los citados requiere de adjudicación judicial de apoyos; ordena oficiar	31/08/2023	Ver
11001 31 10 013 2011 00401	Liquidación Sucesoral	LUIS FERNANDO AROCA GARZON	LUIS FERNANDO AROCA GARZON	Auto que ordena requerir Requerir a la secuestre AG SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S. para que, en el término de 3 días, aporte constancia de entrega a TECNIACEROS LTDA. Y rinda cuentas comprobadas de su gestión; Por la secuestre TECNIACEROS LTDA. infórmese, en el término de 3 días, si fueron entregados los bienes para la administración	31/08/2023	Ver
11001 31 10 013 2013 01130	Liquidación Sucesoral	EDUARDO NEIRE REYES	EDUARDO NEIRE REYES	Auto que pone en conocimiento NO SE ACCEDE a la solicitud de entrega que antecede como quiera que, de conformidad con el artículo 512 del C.G.P., la entrega de los bienes a los adjudicatarios se hará una vez registrada la partición, por lo cual deberá allegarse certificado de tradición del bien con la anotación correspondiente.	31/08/2023	Ver
11001 31 10 013 2014 00860	Jurisdicción Voluntaria	OLGA PATRICIA MESA MELO	LULY STEFANY TORRES MESA (PRESUNTA INTERDICTA)	Auto que ordena requerir CITAR a YULY STEFANY TORRES MESA, junto a OLGA PATRICIA MESA MELO y SINDY PATRICIA TORRES MESA para que informe, si la primera de las citadas requiere de adjudicación judicial de apoyos, ordena oficiar	31/08/2023	Ver

11001 31 10 013 2014 00867	Jurisdicción Voluntaria	AURA LUCIA CARRILLO GALINDO	NANCY DISNEY BARRERA CARRILLO (PRESUNTA INTERDICTA)	Auto que ordena requerir CITAR a NANCY DISNEY BARRERA CARRILLO y a su curador principal AURA LUCIA CARRILLO GALINDO y suplente a GILMA PÉREZ JARAMILO, para que informen, si la primera e los prenombrados requiere de adjudicación judicial de apoyos; ordena oficiar	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2017 00330	Verbal Sumario Alimentos	JENNY ENITH GONZÁLEZ TAVERA	GARMÁN PARDO	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Para efectos de llevar a cabo tanto la audiencia inicial (artículo 372 del C.G.P.) como la audiencia de instrucción y juzgamiento (artículo 373 del C.G.P.), se fija la hora de las DOS Y DIEZ DE LA TARDE (2:10 P.M.) DEL DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), la que se efectuará a través de medios virtuales	31/08/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2017 00624	Jurisdicción Voluntaria	VIRGELINA QUIJANO MASMELA	DANIEL PALOMINO QUIJANO	Auto que ordena requerir CITAR a DANIEL PALOMINO QUIJANO y a su curadora VIRGELINA QUIJANO MASMELA, para que informen, si el primero de los prenombrados requiere de adjudicación judicial de apoyos; Ordena Oficiar	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2018 00172	Jurisdicción Voluntaria	DIANA ISABEL DIAZ ROJAS	DIANA ISABEL DIAZ ROJAS	Auto que pone en conocimiento Incorporar a la actuación la publicación del aviso ordenado en el numeral octavo de la sentencia adiada de 15 de junio de 2023, realizada con observancia de las formalidades legales por los interesados, en el periódico el Tiempo el 4 de agosto de 2023.	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2018 00584	Ordinario	ANGELA RAMOS LOPEZ	ANA MARIA VERA SILVA	Auto que pone en conocimiento Se accede a los solicitado por el profesional del Derecho en escrito radicado el 27 de junio de 2023(PDF 020, 021), autorizado envió enlace del expediente, que se encuentra terminado y solicita por profesional del derecho con fines académicos, ello acorde a lo normado en el artículo 123 del C.G.P, numeral 2.	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2019 00087	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ELKIN MANUEL QUINTERO TOLOSA	VIVIANA VALENCIA VIVAS	Que abre a pruebas Venció el término concedido en auto del 11 de mayo de 2023 y de conformidad con el numeral 3º del artículo 509 en consonancia con el artículo 129 del C.G.P., se procede a abrir a pruebas el presente incidente por el término de ley	31/08/2023	Ver

11001 31 10 032 2019 00724	Verbal Mayor y Menor Cuantía	CARLOS IGNACIO DÍAZ CHAPARRO	OFELIA DEL PILAR PINEDA PULIDO	Aprueba liquidación de costas APRUÉBESE la liquidación de costas efectuada dentro del presente proceso.	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2019 00753	Otros Asuntos Liquidatarios	MARIA MARGARITA PINZON MARQUEZ	CLARA CECILIA MÁRQUEZ PINZÓN (Q.E.P.D)	Auto que ordena requerir Se hace necesario, entonces, para evitar cualquier problema con el registro de la sentencia que eventualmente se emita, que la apoderada de la interesada, proceda a efectuar el trámite de corrección del certificado de tradición y libertad del inmueble con matrícula 50C-1409924, y lo presente a este Juzgado, SO PENA de excluir del inventario el bien, en un término término de veinte (20) días	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2020 00092	Liquidación Sucesoral	MARIA DEL CARMEN - BOHORQUEZ	ROGELIO BELTRÁN GONZÁLEZ	Sentencia APROBAR en todas y cada una de sus partes el trabajo de partición y adjudicación presentado dentro de la SUCESIÓN; ORDENAR registrar el trabajo de partición y la presente providencia ante las autoridades de registro correspondientes; PROTOCOLIZAR el presente trabajo de partición y su sentencia aprobatoria, en la Notaría 75 del Circulo Notarial de Bogotá; LEVANTAR las medidas cautelares.	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2021 00089	Liquidación Sucesoral	ISMAEL MARCELINO DELGADILLO RODRÍGUEZ	ISMAEL MARCELINO DELGADILLO RODRÍGUEZ	Auto que pone en conocimiento Agréguese al expediente el despacho comisorio diligenciado por la Alcaldía Local de Suba	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2021 00102	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SANDRA MILENA SANDOVAL	JHON JAIRO ROMERO ORTEGÓN	Aprueba liquidacion de costas APRUÉBESE la liquidación de costas efectuada dentro del presente proceso	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2021 00106	Otras Actuaciones Especiales	SUFEIDY YISETH GARCÍA DONOSO	FÉLIX OVEIMAR VEGA BOHÓRQUEZ	Sentencia CONFIRMAR la decisión adoptada el 26 de julio de 2023, por la Comisaría de Familia. En firme la presente providencia, se ordena la devolución del expediente a la Oficina de origen	31/08/2023	Providencia con información reservada

11001 31 10 032 2021 00200	Ejecutivo - Mínima Cuantía	FRANCY PAOLA GALINDO MUETE	DIEGO MAURICIO GRANDE FLOREZ	Auto que ordena oficiar Ordena oficiar al pagador; Considerando el reporte de título del 14 de agosto de 2023 (PDF 090), póngase de presente a la demandante, que por cuenta del proceso no existen depósitos judiciales pendientes de pago	31/08/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00238	Ordinario	LUIS ÁLVARO REYES VIRACACHÁ	ANA ISABEL REYES VIRACACHÁ	Auto de obediencia al superior Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en providencia adiada de 8 de junio de 2023, mediante la cual se confirma la sentencia proferida pro el despacho el 19 de mayo de 2022. Para efectos de la expedición de copias y constancias de ejecutoria, adelantar los tramites del caso en la secretaría del Despacho.	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2021 00364	Ordinario	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ MORENO	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ MORENO	Sentencia APROBAR en todas y cada una de sus partes el trabajo de partición y adjudicación; ORDENAR registrar el trabajo de partición y la presente providencia ante las autoridades de registro correspondiente; : PROTOCOLIZAR el presente trabajo de partición y su sentencia aprobatorio, en la Notaría Setenta y Seis del Círculo Notarial de Bogotá	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00401	Sucesión	LUIS BERNARDO PÉREZ MÚÑOZ	LUIS BERNARDO PÉREZ MÚÑOZ	Señala fechas para Audiencias Atendiendo la imposibilidad de ser adelantada la audiencia señalada, se reprograma la misma y se fija el día DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y DIEZ DE LA TARDE (2:10 P.M.), para ser efectuada la diligencia previamente convocada, la que se efectuará a través de medios virtuales	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00554	Sucesión	JOSE VARGAS VARGAS	JOSE VARGAS VARGAS	Auto que pone en conocimiento NO SE ACCEDE a ello, como quiera que este Despacho no es competente para efectuar nombramiento de representantes o administradores de la sucesión; expedir certificación	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00564	Jurisdicción Voluntaria	ABEL DE JESUS BARAHONA CASTRO	ABEL DE JESUS BARAHONA CASTRO	Auto que pone en conocimiento Agréguese a los autos la segunda publicación del edicto emplazatorio; Proceda la parte interesada para que proceda a allegar la tercera publicación del edicto emplazatorio, cumplido el término de ley.	31/08/2023	Ver

11001 31 10 032 2022 00621	Verbal Sumario	JUAN DIEGO SANTANA RAMÍREZ	HENRY ESTEBAN SANTANA RODRÍGUEZ	Auto que ordena oficiar A entidades	31/08/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00668	Ejecutivo - Mínima Cuantía	DEYSI MILENA FORERO SÁNCHEZ	ROBERTO PENAGOS LAVERDE	Auto que ordena seguir adelante le ejecución SEGUIR adelante la ejecución por las sumas ordenadas en el mandamiento de pago; CONDENAR en costas a la parte ejecutada; Para la liquidación del crédito se ordena PROCEDER conforme al artículo 446 del Código General del Proceso; REMITIR el expediente a los Jueces de Familia de Ejecución	31/08/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00738	Ejecutivo - Mínima Cuantía	JHON DAIRO GONZALEZ OLAYA	YINNETH LORENA VILLAMIL MENDIETA	Auto decreta terminación de proceso DÉSE POR TERMINADO el presente proceso, LEVÁNTENSE LAS MEDIDAS CAUTELARES; requiere a las partes precisar de común acuerdo a quien se entregan los títulos.	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00028	Verbal Sumario Alimentos	JOSE IGNACIO MARTINEZ GONZALEZ	SANDRA MILENA MARTINEZ Y OTRO	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, ordena oficiar, Para efectos de llevar a cabo tanto la audiencia inicial (artículo 372 del C.G.P.) como la audiencia de instrucción y juzgamiento (artículo 373 del C.G.P.), se fija la hora de las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), la que se efectuará a través de medios virtuales	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00064	Ejecutivo - Mínima Cuantía	AMALIA ÁLVAREZ NINCO	JOSÉ RAFAEL TORRES MONTH	Auto que ordena requerir por desistimiento tácito Conforme a lo anterior, se requiere a la parte actora, para que proceda a adelantar los tramites de notificación del demandado JOSÉ RAFAEL TORRES MONTH, conforme a las previsiones contenidas en los artículos 291 y 292 del C. G. P. y/o en dirección electrónica que se conozca conforme a lo normando en el artículo 8 de la ley 2213 del 2022, concediéndole para el efecto un término de treinta (30) días, so pena aplicar la figura del desistimiento tácito de que trata el artículo 317 del C. G.P.	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00080	Muerte por Desaparecimiento	RAFAEL SANTANA MARTÍNEZ	RAFAEL SANTANA MARTÍNEZ	Auto que ordena requerir Tiene en cuenta publicación, SE REQUIERE a la parte demandante para que proceda a allegar la segunda publicación del edicto emplazatorio, cumplido el término de ley, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la comunicación	31/08/2023	Ver

11001 31 10 032 2023 00101	Ejecutivo - Mínima Cuantía	LINA PAOLA ROMERO CÁRDENAS	JOHN HARVEY BERMÚDEZ MUÑOZ	Auto decreta medidas cautelares Embargos de dineros, ordena oficiar, levanta medida cautelar	31/08/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00109	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MARIA ESTHER - BARRIOS RAMIREZ	YHOANI ANDRES - VELASCO PAMO	Auto que ordena requerir Se requiere a la actora, para que proceda a notificar al demandado, concediendo el término de quince (15) días, so pena del requerimiento del artículo 317 del C. G. P	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00173	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ANGIE MILENA - PINEDA AREVALO	ROBINZON GUARNIZO	Auto que ordena requerir Atendiendo los datos de notificación del demandado allegados por Compensar, en escrito obrante a PDF 006, se requiere a la actora para que notifique al demandado a la dirección electrónica, ello con observancia de lo previsto en el artículo 8 de la ley 2213 de 2022. Para efectos de notificar al demandado la parte cuenta con el termino de quince (15) días	31/08/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00202	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MARÍA DEL CARMEN TOQUICA ALARCÓN	FLORENTINO RAMÍREZ MARTÍNEZ	Auto que designa Auxiliar Designa curador ad lítem, reconoce apoderada, tiene en cuenta que las demandadas determinadas fueron debidamente notificadas	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00220	Ejecutivo - Mínima Cuantía	MARTHA LILIANA ARIAS GONZÁLEZ	DAVID ORJUELA GOMEZ	Auto que ordena requerir Pagador	31/08/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00220	Ejecutivo - Mínima Cuantía	MARTHA LILIANA ARIAS GONZÁLEZ	DAVID ORJUELA GOMEZ	Auto que ordena requerir Requiere para notificar, ordena entregar títulos	31/08/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00225	Verbal de Mayor y	YENNY MILENA CASTRO	JAVIER GUSTAVO ESPITIA MORALES	Auto que ordena oficiar Auto que ordena oficiar	31/08/2023	Ver

Menor Cuantía						
11001 31 10 032 2023 00233	Verbal Sumario	ELIECER QUISADO LUGO	HERNANDO QUISADO LUGO	Auto decreta medidas cautelares Decreta pruebas, ordena oficiar, Con el fin de llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 392 del C.G.P., SEÑÁLESE el día veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las once de la mañana (11:00 a.m.), la que se efectuará a través de medios virtuales	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00307	Verbal Sumario	CARLOS JULIO RODRÍGUEZ PEÑA	JAIME RUIZ MORENO	Auto que aclara, corrige o complementa providencia Conforme a lo normado en el artículo 286 del C. G. P, se corrige el auto admisorio de la demanda en el sentido de precisar que el proceso corresponde a CANCELACIÓN DE AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR y no como allí se indica	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00315	Ejecutivo - Mínima Cuantía	ALEJANDRA TATIANA CARDOZO NARANJO	JUAN CARLOS JUNCA HERNANDEZ	Auto que tiene por notificado por conducto concluyente En virtud del poder conferido y contestación de la demanda (PDF 012) se tiene por notificado al ejecutado por conducta concluyente, acorde a lo normado en el numeral 2 del artículo 301 del C.G.P; se tiene en cuenta que la pasiva a PDF 012 contesta la demanda y propone excepciones de mérito, de las mismas se corre traslado a la ejecutada por el termino de diez (10) días, conforme a lo normado en el artículo 443 del C.G.P.	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00471	Verbal Mayor y Menor Cuantía	NANCY YOLANDA DÍAZ ÁLVAREZ	JORGE ENRIQUE ALARCÓN BUSTOS (Q.E.P.D)	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, decreta emplazamiento, reconoce apoderado, requiere estimar las pretensiones	31/08/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00475	Verbal de Mayor y	MIGUEL ANGEL BELTRAN CORREDOR	YULI MARCELA TELLEZ FRANCO	Admite	31/08/2023	Ver

Menor Cuantía				Demanda, ordena notificar parte pasiva, reconoce apoderado, ordena oficiar	
11001 31 10 032	Otros Asuntos de la	L.C.J.C	L.C.J.C	Admite	31/08/2023
2023 00477	Jurisdicción Voluntaria			Demanda, decreta emplazamiento, designa guardador provisiona, señala el CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), para posesión, concede amparo de pobreza	Providencia con información reservada

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/09/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA